



**LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que de acuerdo a lo que establece el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en el ámbito de su competencia, tienen el derecho de proponer a las Legislaturas Estatales, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
2. Que la propia Constitución, en su artículo 31, prevé la obligación de los mexicanos de contribuir para el gasto público, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan sus leyes.
3. Que de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, determinar las contribuciones estatales y municipales.
4. Que las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, como es el caso del impuesto predial, mismo que representa la principal fuente de ingresos propios de los municipios, llegando a importar hasta el sesenta por ciento de éstos; en ese contexto, equiparar los valores catastrales de suelo y construcciones a los valores reales de mercado, redundará en beneficios no solo para los municipios sino también para los contribuyentes, al incrementarse el valor de sus inmuebles y, por ende, de su patrimonio.
5. Que el Municipio de Tequisquiapan, Qro., en Sesión de Cabildo de fecha 12 de noviembre de 2014, acordó aprobar la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2015 y remitirla para consideración y aprobación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro; entrega que se realizó en tiempo y forma, dado que fue recibida por esta Soberanía el 14 de noviembre de 2014, dándose cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que señala para ello, como fecha perentoria, el 15 de noviembre de cada año.

**6.** Que si bien es cierto, es facultad de los Municipios formular sus propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, como en la especie sucede, cuyos valores serán la base para realizar el cálculo de un impuesto real, como lo es el impuesto predial, según lo sostiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia “PREDIAL MUNICIPAL. LA REGULACIÓN DE LA MECÁNICA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO RELATIVO DEBE TOMAR EN CUENTA EN LO FUNDAMENTAL, EL VALOR DE LOS INMUEBLES”, también es verdad que dicho impuesto se configura como un tributo en el que los principios de proporcionalidad y equidad tributaria se proyectan fundamentalmente en el proceso de determinación de tales valores, los que deben ser equiparables a los de mercado y a las tasas aplicables para el cobro conducente, razón por la que el mencionado proceso debe ser realizado por las Legislaturas de los Estados, en coordinación con los Municipios.

**7.** Que atendiendo a la naturaleza del presente ejercicio legislativo, el mismo ha de considerarse especial, dado que nos encontramos en presencia de una potestad tributaria compartida entre el Municipio y el Poder Legislativo, pues, aun cuando corresponde a aquél la facultad de presentar la propuesta, toca a éste la decisión final de aprobar la misma en sus términos o realizar las modificaciones que estime pertinentes.

En esa tesitura, considerando las disposiciones de los artículos 1, 2, fracción VI, 6 y 24 del Código Fiscal del Estado de Querétaro y 18, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se realizó el análisis técnico, económico y social sobre la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones cuyo estudio nos ocupa.

Al efecto, a través de la Comisión de Planeación y Presupuesto, llevó a cabo diversas sesiones de trabajo en las que se consideró como premisa fundamental estudiar la propuesta del Municipio, con la colaboración y el apoyo técnico de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, de la Dirección de Catastro del Estado de Querétaro y de los funcionarios que acudieron en representación del municipio.

Anexos a la propuesta en estudio, se encuentran los documentos que respaldan el aspecto técnico de ésta; esto es, la Descripción de Tipos de Construcción, los Lineamientos para la clasificación de las construcciones, los Lineamientos para la calificación del estado de conservación de las construcciones, los Lineamientos para la asignación del valor unitario de suelo a un predio urbano y el de Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo, los que forman parte integrante de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones y se detallan en el Artículo Segundo Transitorio del presente Decreto.

8. Que derivado de los comentarios y observaciones técnicas y económicas vertidas, tanto por la Entidad Superior de Fiscalización, como por la Dirección de Catastro del Estado y de los funcionarios municipales que participaron en el presente ejercicio; así como del análisis de las condiciones sociales que imperan en este Municipio, se concluye la pertinencia de aprobar la propuesta presentada con modificaciones, para satisfacer los principios de proporcionalidad, equidad y legalidad tributaria, en beneficio de la ciudadanía.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2015**

**VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE**

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR CATASTRAL UNITARIO 2015 (\$ x Ha)</b>
17	TEQUISQUIAPAN	\$145,530.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2015**

**MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.**

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR CATASTRAL UNITARIO 2015 (\$ x M2)</b>
1701	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$447.00
1702	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$958.00
1703	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$2,024.00
1704	INDUSTRIAL MEDIANO	\$3,089.00
1705	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$3,867.00
1706	INDUSTRIAL CALIDAD	\$4,634.00

1707	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$5,572.00
1708	INDUSTRIAL LUJO	\$6,520.00
1709	ANTIGUO TÍPICO	\$1,268.00
1710	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$1,693.00
1711	ANTIGUO COMÚN	\$2,130.00
1712	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$3,356.00
1713	ANTIGUO NOTABLE	\$4,581.00
1714	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$6,711.00
1715	ANTIGUO RELEVANTE	\$8,843.00
1716	MODERNO ECONÓMICO	\$1,769.00
1717	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$3,047.00
1718	MODERNO MEDIANO	\$4,357.00
1719	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$5,646.00
1720	MODERNO CALIDAD	\$6,925.00
1721	MODERNO CALIDAD LUJO	\$8,129.00
1722	MODERNO LUJO	\$9,332.00
1723	ALBERCA	\$4,120.00
1724	CANCHA DEPORTIVA	\$1,030.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2015  
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.**

SECTOR	CALLE O ZONA	TRAMO DE CALLE		VALOR UNITARIO CATASTRAL 2015 (\$ x M2)
		DE	HASTA	
170100101	16 DE SEPTIEMBRE	TODA	TODA	\$950.00
170100101	ALDAMA	BENITO JUAREZ	MOCTEZUMA	\$900.00
170100101	ARROYO DE LOS PELOS	TODA	TODA	\$650.00
170100101	BENITO JUAREZ ACERA NORTE	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	GUILLERMO PRIETO	\$1,385.00
170100101	BENITO JUAREZ ACERA NORTE	PLAZA PRINCIPAL	RIO SAN JUAN	\$2,050.00
170100101	CALLE DE LA	TODA	TODA	\$615.00

	FUENTECILLA			
170100101	CALZADA DE LOS MISTERIOS	TODA	TODA	\$800.00
170100101	CALLE DE LOS PESARES	BENITO JUAREZ	5 DE MAYO	\$900.00
170100101	MOCTEZUMA	CENTENARIO	FRANCISCO I. MADERO	\$1,385.00
170100101	MOCTEZUMA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CENTENARIO	\$1,050.00
170100101	CAMINO A HACIENDA GRANDE	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	HACIENDA GRANDE	\$500.00
170100101	CAMINO A TECOZAUTLA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CAMINO AL SAUZ	\$721.00
170100101	CAMINO AL SAUZ	RESTO	TODO	\$400.00
170100101	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	BENITO JUAREZ ACERA NORTE	CAMINO A TECOZAUTLA	\$2,500.00
170100101	CARRIZAL	TODA	TODA	\$1,385.00
170100101	CENTENARIO	BENITO JUAREZ	MOCTEZUMA	\$1,285.00
170100101	CENTENARIO	MOCTEZUMA	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$740.00
170100101	CENTENARIO	MATAMOROS	ADELANTE	\$650.00
170100101	CLAUSTROS DE LA HACIENDA GRAND	FRACCIONAMIENTO	TODO	\$515.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA A CAMINO AL SAUZ	\$1,877.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA AL EJIDO	\$2,162.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	RESTO	TODO	\$2,285.00
170100101	EL PEDREGAL	RESTO	TODOS	\$1,519.00

	FRACC.			
170100101	ERNESTO PERRUSQUIA	TODA	TODA	\$758.00
170100101	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,250.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE LA PALMA	\$979.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	MOCTEZUMA	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$1,225.00
170100101	GUILLERMO PRIETO	BENITO JUAREZ	JOSE MA. MORELOS	\$1,425.00
170100101	HACIENDA GRANDE (PROCEDE)	RESTO	TODO	\$630.00
170100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	TODA	TODA	\$1,768.00
170100101	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	\$1,385.00
170100101	LAS BUGAMBILIAS FRACC.	TODO	TODO	\$865.00
170100101	LAZARO CARDENAS	BENITO JUAREZ	MOCTEZUMA	\$960.00
170100101	LOS CLAUSTROS FRACC.	TODO	TODO	\$1,470.00
170100101	NAUTHA FRACC.	TODO	TODO	\$803.00
170100101	CAMELINAS	TODA	TODA	\$740.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON VISTA	AL CAMPO DE GOLF	\$2,600.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON VISTA	AL LAGO	\$3,000.00
170100101	CAMINO A TECOZAUTLA	CAMINO AL SAUZ	LIMITE URBANO	\$435.00

170100101	EL PEDREGAL FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA AL EJIDO	\$1,222.00
170100101	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CAMINO A TECOZAUTLA	LIMITE URBANO	\$1,375.00
170100101	EL PEDREGAL FRACC.	CALLES POTRERO GAVILLERO Y	CALLE POTRERO TEPOZAN	\$1,273.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	HEROICO COLEGIO MILITAR	HACIENDA GRANDE	\$882.00
170100102	16 DE SEPTIEMBRE	TODA	TODA	\$1,062.00
170100102	20 DE NOVIEMBRE	TODA	TODA	\$1,111.00
170100102	5 DE FEBRERO	GUILLERMO PRIETO	CENTENARIO	\$900.00
170100102	5 DE FEBRERO	JOSE MA. MORELOS	GUILLERMO PRIETO	\$900.00
170100102	5 DE MAYO	CENTENARIO	GUILLERMO PRIETO	\$1,425.00
170100102	5 DE MAYO	GUILLERMO PRIETO	JOSE MA. MORELOS	\$1,680.00
170100102	5 DE MAYO	JOSE MA. MORELOS	MANUEL MATEOS	\$1,285.00
170100102	5 DE MAYO	LAZARO CARDENAS	NIÑOS HEROES	\$1,020.00
170100102	5 DE MAYO	MANUEL MATEOS	RIO SAN JUAN	\$770.00
170100102	5 DE MAYO	NIÑOS HEROES	CENTENARIO	\$1,425.00
170100102	ACUEDUCTO FRACC.	TODO	TODO	\$1,060.00
170100102	ALDAMA	5 DE MAYO	BENITO JUAREZ	\$900.00
170100102	BENITO JUAREZ ACERA SUR	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	GUILLERMO PRIETO	\$1,385.00



170100102	BENITO JUAREZ	GUILLERMO PRIETO	PLAZA PRINCIPAL	\$2,182.00
170100102	BENITO JUAREZ ACERA SUR	PLAZA PRINCIPAL	RIO SAN JUAN	\$2,050.00
170100102	CALLE DE LOS PESARES	TODA	TODA	\$939.00
170100102	CALLEJON DE LAS FLORES	TODA	TODA	\$785.00
170100102	CALLEJON MATAMOROS	TODO	TODO	\$785.00
170100102	CARRETERA EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,100.00
170100102	CENTENARIO	MATAMOROS	5 DE MAYO	\$985.00
170100102	CENTENARIO	5 DE MAYO	BENITO JUAREZ	\$1,325.00
170100102	CENTENARIO 201 COND.	TODO	TODO	\$1,100.00
170100102	CUAUHTEMOC	TODA	TODA	\$1,111.00
170100102	DAMIAN CARMONA	TODA	TODA	\$770.00
170100102	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,222.00
170100102	GUILLERMO PRIETO	16 DE SEPTIEMBRE	5 DE MAYO	\$1,385.00
170100102	GUILLERMO PRIETO	5 DE MAYO	5 DE FEBRERO	\$985.00
170100102	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	5 DE MAYO	PLAZA PRINCIPAL	\$2,550.00
170100102	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	MATAMOROS	NICOLAS BRAVO	\$1,030.00
170100102	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	NICOLAS BRAVO	5 DE MAYO	\$1,273.00
170100102	LAZARO	CARRETERA A	BENITO	\$1,392.00



	CARDENAS	EZEQUIEL MONTES	JUAREZ	
170100102	MANANTIALES DEL PRADO FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,850.00
170100102	MANUEL MATEOS	TODA	TODA	\$1,485.00
170100102	MATAMOROS	TODA	TODA	\$1,175.00
170100102	NICOLAS BRAVO	TODA	TODA	\$1,020.00
170100102	NIÑOS HEROES	CENTENARIO	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	\$1,120.00
170100102	NIÑOS HEROES	JOSE MA. MORELOS	GUILLERMO PRIETO	\$2,320.00
170100102	PASEO DE LA RIVERA	MATAMOROS	RIO SAN JUAN	\$900.00
170100102	PASEO DE LOS CHOPOS	AV. JUAREZ	RIO SAN JUAN	\$435.00
170100102	PASEO DEL RIO	TODA	TODA	\$535.00
170100102	PLAZA PRINCIPAL	TODA	TODA	\$3,200.00
170100102	ANDADOR INDEPENDENCIA	TODA	TODA	\$2,626.00
170100102	QUINTAS DE LA VIÑA FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,285.00
170100102	VICENTE GUERRERO	TODA	TODA	\$1,061.00
170100102	NIÑOS HEROES	GUILLERMO PRIETO	CENTENARIO	\$1,325.00
170100102	CENTENARIO	LIMITE URBANO	MATAMOROS	\$735.00
170100102	CALLEJON DEL NIÑO DIOS	NICOLAS BRAVO	MARIANO MATAMOROS	\$900.00
170100102	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	HENRRY DONANT	PASEO JAZMIN	\$1,880.00
170100102	HENRRY DONANT	TODA	TODA	\$1,020.00

170100102	PASEO DEL JAZMIN	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CENTENARIO AV.	\$1,020.00
170100101	RESIDENCIAL EL VERGEL FRACC.	TODA	TODA	\$924.00
170100103	ALVARO OBREGON	TODA	TODA	\$746.00
170100103	AQUILES SERDAN	FRANCISCO VILLA	CARRETERA A LA LAJA	\$746.00
170100103	AQUILES SERDAN	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO VILLA	\$731.00
170100103	ARTICULO 123	TODA	TODA	\$717.00
170100103	BELISARIO DOMINGUEZ	FRANCISCO VILLA	ALVARO OBREGON	\$650.00
170100103	BELISARIO DOMINGUEZ	VENUASTIANO CARRANZA	FRANCISCO VILLA	\$715.00
170100103	BENITO JUAREZ	BELISARIO DOMINGUEZ	PLAN DE AYALA	\$725.00
170100103	BENITO JUAREZ	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	BELISARIO DOMINGUEZ	\$765.00
170100103	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,550.00
170100103	CARRETERA A LA LAJA	UNIDAD DEPORTIVA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	\$1,514.00
170100103	CONSTITUCION	TODA	TODA	\$615.00
170100103	EMILIANO ZAPATA	TODA	TODA	\$714.00
170100103	FRANCISCO VILLA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CONSTITUCION	\$770.00
170100103	FRANCISCO VILLA	CONSTITUCION	PLAN DE AYALA	\$715.00
170100103	LUCIO BLANCO	CARRETERA A EZEQUIEL	CONSTITUCION	\$725.00

		MONTES		
170100103	LUCIO BLANCO	CONSTITUCION	PLAN DE AYALA	\$715.00
170100103	PLAN DE AYALA	TODA	TODA	\$600.00
170100103	PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$600.00
170100103	PLAN DE SAN LUIS	TODA	TODA	\$600.00
170100103	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODA	TODA	\$535.00
170100103	VENUSTIANO CARRANZA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CONSTITUCION	\$715.00
170100103	VENUSTIANO CARRANZA	CONSTITUCION	PLAN DE AYALA	\$643.00
170100103	BELISARIO DOMINGUEZ	ALVARO OBREGON	CARRETERA A LA LAJA	\$612.00
170100103	BENITO JUAREZ	PLAN DE AYALA	LUIS DONALDO COLOSIO	\$665.00
170100103	CONFEDERACION NACIONAL CAMPE	TODA	TODA	\$600.00
170100103	EJIDO DE TEQUISQUIAPAN	TODA	TODA	\$600.00
170100103	LUIS DONALDO COLOSIO	TODA	TODA	\$865.00
170100103	MEDIA LUNA	TODA	TODA	\$540.00
170100103	PLAN DE AYUTLA	TODA	TODA	\$600.00
170100103	HACIENDA GRANDE EJIDO	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$1,500.00
170100103	HACIENDA GRANDE EJIDO	LAGO DE CHAPALA	RESTO	\$500.00
170100104	ABASOLO	CARRETERA	JOSE MA. ARTEAGA	\$550.00
170100104	ABASOLO	JOSE MA. ARTEAGA	MIGUEL HIDALGO	\$608.00

170100104	AGUSTIN MELGAR	JOSE MA. ARTEAGA	JUAN ESCUTIA	\$535.00
170100104	BENITO JUAREZ	JOSE MA. ARTEAGA	IGNACIO ALLENDE	\$665.00
170100104	BENITO JUAREZ	MIGUEL HIDALGO	JOSE MA. ARTEAGA	\$1,120.00
170100104	BENITO JUAREZ	RIO SAN JUAN	MIGUEL HIDALGO	\$770.00
170100104	CALLE EL PORTALITO	TODA	TODA	\$535.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	CALLE SIN NOMBRE	PLAN DE AYALA	\$360.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	FRANCISCO MARQUEZ	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ	\$515.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	PLAN DE AYALA	JOSE MA. ARTEAGA	\$360.00
170100104	CALLEJON DEL PORTALITO	TODA	TODA	\$500.00
170100104	CAMINO AL SALITRILLO	TODO	TODO	\$300.00
170100104	CARRILLO PUERTO	TODA	TODA	\$535.00
170100104	CORREGIDORA	TODA	TODA	\$535.00
170100104	EL CASERIO FRACC.	TODO	TODO	\$1,111.00
170100104	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$450.00
170100104	FERNANDO MONTES DE OCA	AGUSTIN MELGAR	JUAN DE LA BARRERA	\$465.00
170100104	FERNANDO MONTES DE OCA	JUAN DE LA BARRERA	GRAL. AYALA	\$394.00
170100104	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	TODA	TODA	\$394.00
170100104	FRANCISCO MARQUEZ	TODA	TODA	\$515.00
170100104	FRAY JUNIPERO	CALLEJON DE	JOSE MA.	\$650.00

	SERRA	GUADALUPE	ARTEAGA	
170100104	FRAY JUNIPERO SERRA	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLEJON DE GUADALUPE	\$715.00
170100104	GRAL. AYALA	TODA	TODA	\$385.00
170100104	GRANADITAS	MIGUEL HIDALGO	PIPILA	\$430.00
170100104	GRANADITAS	PIPILA	CARRETERA	\$430.00
170100104	IGNACIO ALLENDE	TODA	TODA	\$430.00
170100104	IGNACIO ZARAGOZA	TODA	TODA	\$450.00
170100104	JAIME NUNO	TODA	TODA	\$385.00
170100104	JOSE MA. ARTEAGA	ABASOLO	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ	\$800.00
170100104	JOSE MA. ARTEAGA	BENITO JUAREZ	ABASOLO	\$900.00
170100104	JOSE MA. ARTEAGA	FRAY JUNIPERO SERRA	ZONA EJIDAL	\$465.00
170100104	JOSE MA. ARTEAGA	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ	FRAY JUNIPERO SERRA	\$608.00
170100104	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JOSE MA. ARTEAGA	JUAN ESCUTIA	\$385.00
170100104	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	RIO SAN JUAN	JOSE MA. ARTEAGA	\$430.00
170100104	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$430.00
170100104	JUAN ESCUTIA	TODA	TODA	\$430.00
170100104	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CORREGIDORA	BENITO JUAREZ	\$550.00
170100104	MARIANO ESCOBEDO	TODA	TODA	\$385.00
170100104	MIGUEL HIDALGO	BENITO JUAREZ	JOSE MA. ARTEAGA	\$725.00
170100104	MIGUEL	ZONA EJIDAL	IGNACIO	\$600.00

	HIDALGO		ALLENDE	
170100104	PIPILA	IGNACIO ALLENDE	ZONA EJIDAL	\$360.00
170100104	PLAN DE AYALA	TODA	TODA	\$360.00
170100104	PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$360.00
170100104	PRIVADA IGNACIO ALLENDE	TODA	TODA	\$360.00
170100104	PRIV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	FUNDADORES	TODA	\$475.00
170100104	PRIVADA JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$360.00
170100104	PRIVADA PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$380.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 11	TODA	\$340.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 12	TODA	\$340.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 31	TODA	\$340.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 36	TODA	\$340.00
170100104	PROF. RAUL CARDENAS, FRACC.	TODA	TODA	\$535.00
170100104	PROLONGACION AGUSTIN MELGAR	TODA	TODA	\$360.00
170100104	RESIDENCIAL EL PORTALITO FRACC	TODA	TODA	\$1,040.00
170100104	RINCONADA DE LOS PATOS FRACC.	TODA	TODA	\$1,081.00
170100104	RIO SAN JUAN	RESTO	TODA	\$295.00

170100104	RIVERA DE LOS SABINOS FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,140.00
170100104	VENUSTIANO CARRANZA	CALLEJON DEL PORTALITO	CALLE SIN NOMBRE	\$385.00
170100104	VICENTE SUAREZ	TODA	TODA	\$385.00
170100104	VILLAS DEL SOL COND.	TODOS	TODOS	\$1,230.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 16	TODA	\$340.00
170100104	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODAS	TODAS	\$295.00
170100104	AGUSTIN MELGAR	JUAN ESCUTIA	LIMITE EJIDAL	\$360.00
170100104	PIPILA	ABASOLO	MIGUEL HIDALGO	\$375.00
170100104	VILLA SERENA COND.	TODOS	TODOS	\$994.00
170100104	LOS CACTUS COND.	TODOS	TODOS	\$800.00
170100104	LOS SABINOS FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,140.00
170100104	RINCON DEL MARQUES COND.	TODOS	TODOS	\$1,530.00
170100104	VILLAS CAMPESTRES COND.	TODOS	TODOS	\$1,439.00
170100104	LA RINCONADA COND.	TODOS	TODOS	\$1,232.00
170100104	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JUAN ESCUTIA	ZONA EJIDAL	\$435.00
170100104	TEQUISQUIAPAN (PROCEDE)	EJIDO TEQUISQUIAPAN	SOLARES URBANOS	\$264.00
170100104	RINCON CAMPESTRE COND.	TODOS	TODOS	\$1,298.00



170100104	LOS OLIVOS FRACC	TODO	TODO	\$1,338.00
170100104	VILLAS FRAY JUNIPERO SERRA COND.	TODO	TODO	\$735.00
170100105	AVENIDA TEPETATES	TODA	TODA	\$465.00
170100105	BALCONES DE TEQUISQUIAPAN	FRACC.	TODO	\$1,220.00
170100105	BENITO JUAREZ	JOSE MA. ARTEAGA	CARR A LA ESTACION FCO. MTZ.	\$650.00
170100105	BENITO JUAREZ	RIO SAN JUAN	JOSE MA. ARTEAGA	\$1,120.00
170100105	SANTA FE (CORETT)	TODA	TODA	\$420.00
170100105	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	BENITO JUAREZ	AVENIDA TEPETATES	\$693.00
170100105	CALLE LOS CHOPOS	TODA	TODA	\$465.00
170100105	CASUARINAS	TODA	TODA	\$500.00
170100105	CDA. DE LOS CAPULINES	TODA	TODA	\$360.00
170100105	CERRADA DEL PASEO DEL TEPOZAN	TODA	TODA	\$435.00
170100105	LOS PINOS	TODA	TODA	\$360.00
170100105	PASEO DE LA RIVERA	MATAMOROS	RIO SAN JUAN	\$700.00
170100105	PASEO DE LA RIVERA	RIO	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	\$650.00
170100105	PASEO DE LAS CAMELINAS	TODO	TODO	\$360.00
170100105	PASEO DE LAS CANASTAS	PASEO DEL TEPOZAN	PASEO DEL GIRASOL	\$360.00
170100105	PASEO DE LAS	TODO	TODO	\$383.00

	CANTERAS			
170100105	PASEO DE LAS JACARANDAS	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DE LAS ROSAS	TODO	TODO	\$360.00
170100105	PASEO DE LOS CHOPOS	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DE LOS LAURELES	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DE LOS PIRULES	GIRASOLES	MEDIA LUNA	\$385.00
170100105	PASEO DE TEPOZAN	TODO	TODO	\$450.00
170100105	PASEO DEL AHUAJE	TODO	TODO	\$360.00
170100105	PASEO DEL GIRASOL	PASEO DEL TABACHIN	BENITO JUAREZ	\$360.00
170100105	PASEO DEL JAZMIN	TODO	TODO	\$462.00
170100105	PASEO DEL NOPALILLO	TODO	TODO	\$394.00
170100105	PASEO DEL SHOTOL	TODO	TODO	\$385.00
170100105	PASEO DEL SOL	TODO	TODO	\$385.00
170100105	PASEO DEL TABACHIN	TODO	TODO	\$360.00
170100105	PRIV. BUGAMBILIAS	TODA	TODA	\$360.00
170100105	PRIV. CRUZ VERDE	TODA	TODA	\$380.00
170100105	PRIV. DE LA MEDIA LUNA	TODA	TODA	\$380.00
170100105	PRIV. RANCHO ALEGRE	TODA	TODA	\$355.00
170100105	PRIV. SANTA MARIA DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$360.00

170100105	RES. LOS GIRASOLES FRACC.	TODO	TODO	\$685.00
170100105	SAUCES	TODA	TODA	\$725.00
170100105	PRIV. SOBRE PASEO DEL TEPOZAN	TODA	TODA	\$475.00
170100105	BUGAMBILIAS	TODA	TODA	\$420.00
170100105	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODAS	TODAS	\$303.00
170100105	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	AVENIDA TEPETATES	PASEO DE LA RIVERA	\$525.00
170100105	PASEO DE LAS CANASTAS	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	PASEO DEL TEPOZAN	\$435.00
170100105	PASEO DEL GIRASOL	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	PASEO DEL TABACHIN	\$435.00
170100105	PASEO DE LOS PIRULES	MEDIA LUNA	RIO SAN JUAN	\$323.00
170100105	BENITO JUAREZ	HIDALGO	RIO SAN JUAN	\$760.00
170100105	ALTA VISTA FRACC.	TODO	TODO	\$1,115.00
170100105	RINCONADA COLONIAL COND.	TODO	TODO	\$752.00
170100105	NAHUI OLLIN FRACC.	TODO	TODO	\$461.00
170100105	EL LIENZO COND.	TODO	TODO	\$1,450.00
170100105	VILLA ALEGRIA COND.	TODO	TODO	\$2,500.00
170100105	QUINTA BUGAMBILIAS COND.	TODO	TODO	\$960.00
170100105	IBIZA COND.	TODO	TODO	\$1,750.00
170100106	GRANJAS RESIDENCIALES	LOTES DE	HASTA DE 2800 M2	\$325.00

	FRACC.			
170100106	GRANJAS RESIDENCIALES FRACC.	LOTES DE	MAS DE 2800 M2	\$225.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN FRACC.	RESTO	SECCIONES A B Y C	\$780.00
170100106	LOS VIÑEDOS FRACC.	TODO	TODO	\$725.00
170100106	HACIENDAS RESIDENCIALES FRACC.	LOTES CON COLINDANCIA	AL EJIDO	\$540.00
170100106	LOS ROSALES FRACC.	TODO	TODO	\$750.00
170100106	LOS ROSALES DE TX FRACC.	TODO	TODO	\$760.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN	RESTO	SECCIONES A B Y C	\$678.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN FRACC.	SECCIÓN D	TODA	\$885.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN	COLINDANCIA AL EJIDO	SECCIONES A B Y C	\$504.00
170100107	SAN NICOLAS	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$775.00
170100107	SAN NICOLAS	RESTO	TODOS	\$295.00
170100108	LA LAJA	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$463.50
170100108	LA LAJA	RESTO	TODOS	\$247.20
170100109	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$1,380.00
170100109	COLONIA BORDO	RESTO	TODOS	\$427.50

	BLANCO			
170100109	COMEVI (VISTA HERMOSA) FRACC.	TODO	TODO	\$759.00
170100109	EL VERGEL COND.	TODO	TODO	\$616.00
170100109	PLAZA CENTENARIO	TODA	TODA	\$800.00
170100109	LOS LAURELES FRACC.	TODA	TODA	\$737.00
170100109	GALINDAS RESIDENCIAL MAYORAZGO VI COND.	TODO	TODO	\$815.00
170100110	HACIENDA GRANDE	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$775.00
170100110	HACIENDA GRANDE	RESTO	TODOS	\$425.00
170100111	EL SAUZ (PROCEDE)	TODA	TODA	\$250.00
170100111	EL SAUZ (PROCEDE)	PARCELAS	SIN SERVICIOS COMPLETOS	\$50.00
170200301	BORDO BLANCO	RESTO	TODA	\$275.00
170200303	BORDO BLANCO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	RESTO	\$260.00
170200303	SANTA MARIA DEL CAMINO	CORETT	RESTO	\$385.00
170200303	SANTA MARIA DEL CAMINO	CORETT	FRENTE A LA CARRETERA	\$530.25
170200303	BORDO BLANCO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	FRENTE A LA CARRETERA	\$525.00
170200303	BORDO BLANCO	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$525.00
170200801	EL CERRITO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$85.00
170203101	SAN NICOLAS	RESTO	TODA	\$287.85

170203601	LA TRINIDAD	TODA	TODA	\$171.00
170300901	LOS CERRITOS (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$100.00
170301301	LA FUENTE	TODA	TODA	\$172.00
170301401	FUENTEZUELAS	TODA	TODA	\$206.00
170301402	FUENTEZUELAS (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODA	\$192.00
170301801	LA LAJA	RESTO	TODA	\$250.00
170302801	SAN JOSE LA LAJA	TODA	TODA	\$116.00
170303401	EL TEJOCOTE	TODA	TODA	\$160.00
170400106	HACIENDAS RESIDENCIALES FRACC.	RESTO	TODO	\$605.00
170401001	CORRAL PRIETO	TODA	TODA	\$101.00
170403201	SANTILLAN	TODA	TODA	\$160.00
170403202	SANTILLAN (PROCEDE)	TODA	TODA	\$160.00
170403501	LA TORTUGA (FUNDO LEGAL)	TODA	TODA	\$175.00
170403502	LA TORTUGA (PROCEDE)	TODA	TODA	\$210.00
170404001	LOS LOBOS	RANCHO MONTANA	TODA	\$50.00
170404501	TERMAS DEL REY	TODA	TODA	\$465.00
170404501	REAL DEL CIERVO FRACC.	TODO	TODO	\$600.00
170404503	EL OASIS	TODO	TODO	\$100.00
179999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS	TODAS	\$150.00
179999999	OTRAS COMUNIDADES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$50.00

### TRANSITORIOS

**Artículo Primero.** El presente Decreto entrará en vigor a partir del 01 de enero de 2015.

**Artículo Segundo.** Para efectos de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, a fin de clasificar el tipo de construcción base del impuesto, se tomarán en cuenta las características, lineamientos y procedimiento siguientes:

**DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN  
MUNICIPIO 17 TEQUISQUIAPAN, QRO.**

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
<b>CIMENTACIÓN</b>	NO TIENE	LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) CON REFUERZO DE MALLA DE ACERO	TERRAPLEN O RELLENO DE TEPETATE O MATERIAL INERTE COMPACTADO
<b>ESTRUCTURA</b>	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3A, TUBOS O PERFILES DE ACERO DE DESECHO	PREFABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) REFORZADO CON MALLA DE ACERO MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERIA REFORZADA CON CONCRETO ARMADO	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO CONTRAFUERTE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA
<b>MUROS</b>	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA	NO TIENE	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO, O TABIQUE CON CASTILLOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
<b>TECHOS</b>	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA LONA ECONÓMICA	NO TIENE	NO TIENE
<b>ENTREPISOS</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>AZOTEA</b>	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
<b>ESCALERAS</b>	NO TIENE	MARINERAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE	NO TIENE
<b>APLANADOS</b>	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO
<b>PLAFONES</b>	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE



CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
<b>PISOS</b>	TIERRA APISONADA MATERIAL DE DESPERDICIO	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	ARCILLA ROJA, VERDE O AMERICANA "HAR- TRU" ARCILLA ARTIFICIAL FIRME DE CONCRETO PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA POLIURETANO (TARTÁN) CÉSPED NATURAL CÉSPED SINTÉTICO O ARTIFICIAL EN TEXTURA FIBRILADA, CURLY O MONIFILADA CARPETA ASFÁLTICA REBOUND ACE PISO DE PVC
<b>LAMBRINES</b>	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	NO TIENE
<b>ZOCLO</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>CARPINTERÍA</b>	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE
<b>HERRERÍA</b>	NO TIENE	BARANDILLAS, PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
<b>VIDRIERÍA</b>	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
<b>PINTURA</b>	NO TIENE	PINTURA VINILICA PINTURA DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRRERIA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERIA DE ACERO LÁMPARAS LED LÁMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LÁMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>	NO TIENE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERÍA DE COBRE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>	NO TIENE	TUBERÍA DE PVC	TUBERÍA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
<b>FACHADAS</b>	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
<b>CERRAJERÍA</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REBOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HIDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA (FILTROS, BOMBAS, VÁLVULAS Y ARMARIO ELÉCTRICO Y DE CONTROL) DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERIAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRÍLICO O CRISTAL, AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
<b>CIMENTACIÓN</b>	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
<b>ESTRUCTURA</b>	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR; TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK, PRATT, HOW E, W ARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PREFORZADO O POSTENSADO
<b>MUROS</b>	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 1 M LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR, HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTUALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
<b>TECHOS</b>	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCEMENTO MALLASOMBRA O LONA PELÍCULA O CUBIERTA DE POLIETILENO PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
<b>ENTREPISOS</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>AZOTEA</b>	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
<b>ESCALERAS</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>APLANADOS</b>	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTES APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS
<b>PLAFONES</b>	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO	FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
<b>PISOS</b>	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADCRETOS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHON, LINÓLEO O VINILO ADOCRETOS O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPOXICA	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERÍA
<b>LAMBRINES</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO
<b>ZOCLO</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO
<b>CARPINTERÍA</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓ N TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓ N TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
<b>HERRERÍA</b>	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO Ó TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
<b>VIDRIERÍA</b>	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER, CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
<b>PINTURA</b>	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA PINTURA AUTOMOTRIZ

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRILICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS,
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL
<b>FACHADAS</b>	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCEMENTO	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO
<b>CERRAJERÍA</b>	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAIS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO



CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 6 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
<b>MUROS</b>	A BASE DE ADOBE DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE O PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE SILLAR DE 30 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR
<b>TECHOS</b>	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS
<b>ENTREPISOS</b>	NO TIENE	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS
<b>AZOTEA</b>	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFALTICA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFALTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS AZULEJO NORMAL O DE TALAVERA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
<b>ESCALERAS</b>	NO TIENE	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA DE MADERA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA, DE FIERRO FORJADO DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS
<b>APLANADOS</b>	NATURAL O COMÚN	MORTERO DE CAL	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONOMICA	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
<b>PLAFONES</b>	NATURALES	NATURALES	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO LABRADOS EN VIGAS ROSETONES, FLORONES O MOLDURAS DE YESO, MADERA O CANTERA
<b>PISOS</b>	TIERRA APISONADA	LOSETAS DE BARRO NATURAL LAJA O PIEDRA	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE PINO MOSAICO DE PASTA DECORADO	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS MOSAICO DE PASTA DECORADO AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA ADOQUÍN DE CANTERA PLACA DE MARMOL
<b>LAMBRINES</b>	NO TIENE	CEMENTO PULIDO EN AREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS AZULEJO EN AREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HUMEDAS AZULEJO EN ÁREAS HUMEDAS AZULEJO DE TALAVERA EN ÁREAS HUMEDAS LOSETA CERÁMICA EN ÁREAS HUMEDAS DE MADERAS FINAS
<b>ZOCLO</b>	NO TIENE	NO TIENE	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO
<b>CARPINTERÍA</b>	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLON DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
<b>HERRERÍA</b>	NO TIENE	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES
<b>VIDRIERÍA</b>	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO	VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES
<b>PINTURA</b>	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER CANDELABROS O ARAÑAS DE LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE, MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA BLANCA DE CALIDAD ECONÓMICA	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO, TINAS DE FIERRO FUNDIDO, ACABADO ESMALTADO, MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD, DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, OVALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS, TINAS DE FIERRO FUNDIDO, ACABADO ESMALTADO, MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD, TRES BAÑOS COMPLETOS
<b>FACHADAS</b>	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL	APLANADOS CON MORTERO DE CAL JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA BALAUSTRADAS DE CANTERA LABRADA GARGOLAS DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE CANTERA, AZULEJO DE TALAVERA O LOSETA DE BARRO VIDRIADA
<b>CERRAJERÍA</b>	PORTACANDADO O ALDABA	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATON O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATON O HIERRO COLADO

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	NO TIENE	FUENTES DE CANTERA PAVIMENTOS EXTERIORES DE CANTERA O CEMENTO NICHOS FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA	FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENEAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS RETABLOS DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECHANICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMATICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CONCRETO CICLÓPEO CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO CAJÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>ESTRUCTURA</b>	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO CLAROS MENORES DE APROXIMADAMENTE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS MENORES DE 6 M COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS DE 6 M O MAS COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO
<b>MUROS</b>	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE, DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO MURO DE CONCRETO ARMADO PREFABRICADO Y COLADO EN SITIO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 15 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS A BASE DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS O CONCRETO TRANSLÚCIDO
<b>TECHOS</b>	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE CARTON ASFALTADO TEJA DE BARRO LARGUEROS DE MADERA LARGUEROS CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES LARGUEROS CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 7 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE CONCRETO Ó MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHICHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHICHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA LOSA DE CONCRETO TRANSLÚCIDO



CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>ENTREPISOS</b>	NO TIENE	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL DE CONCRETO LANZADO CON NUCLEO DE POLIESTIRENO O POLIURETANO Y ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE ACERO	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM
<b>AZOTEA</b>	NATURAL	RELLENO Y ENTORTADO RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFALTICA	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFALTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFALTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
<b>ESCALERAS</b>	NO TIENE	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL O GRAVA DE RIO DESLAVADA ESTRUCTURA DE MADERA O PERFILES ESTRUCTURALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERAS FINAS, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL, GRAVA DE RIO DESLAVADA, PLACA DE MARMOL, CRISTAL ESTRUCTURA DE MADERA O ACERO ESTRUCTURAL BARANDALES DE MADERA LABRADA, CRISTAL CON SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL O CABLES COLGANTES



CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>APLANADOS</b>	NATURAL O COMÚN	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS O TAPICES DE BUENA CALIDAD
<b>PLAFONES</b>	NATURALES	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL RUSTICO O PLANCHADO CENEFAS, MOLDURAS Y FLORONES DE YESO FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO
<b>PISOS</b>	FIRMES DE CONCRETO	MOSAICO DE PASTA LOSETA CERAMICA DE CALIDAD COMERCIAL LOSETA VINILICA O CONGOLEUM TERRAZOS	TERRAZOS LOSETA CERAMICA DE BUENA CALIDAD PARQUET DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL PISO LAMINADO COMERCIAL PISO FLOTANTE DE MELAMINA PISO MARMOLIZADO	LOSETA CERAMICA DE PRIMERA O IMPORTADA PLACA DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCANICA) PISO DE PORCELANATO PISO FLOTANTE DE MELAMINA

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>LAMBRINES</b>	NO TIENE	LOSETA DE CERAMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS	LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD EN ZONA HUMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO	LOSETA DE CERAMICA DE PRIMERA O IMPORTADA EN ZONA HUMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO GRANITO O PORCELANATO
<b>ZOCLO</b>	NO TIENE	MATERIAL DE PISO VINILICO	MATERIAL DE PISO MADERA DE PINO LAMINADO	MATERIAL DE PISO MADERAS FINAS ALUMINIO
<b>CARPINTERÍA</b>	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTON	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONOMICAS CON MARCOS DE CAJON METALICOS PUERTA DE PVC	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS
<b>HERRERÍA</b>	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONOMICO ACERO ESTRUCTURAL LIGERO BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL	PERFILES TUBULARES PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O NATURAL PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL CANCEL DE ALUMINIO CON ACRÍLICO	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>VIDRIERÍA</b>	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
<b>PINTURA</b>	A LA CAL VINILICA ECONÓMICA ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA ECONÓMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUJO CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>	OCULTA MINIMA O VISIBLE CON GALVANIZADO O COBRE	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>	LETRINA ALBAÑAL	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
<b>FACHADAS</b>	NATURALES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES COLUMNAS, FRONTONES, PERGOLAS, GARGOLAS, MARQUESINAS, CORNISAS Y REPISONES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO PLACA DE FIBROYESO PLACA DE FIBROCEMENTO
<b>CERRAJERÍA</b>	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDAD O	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAIS CALIDAD ECONOMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAIS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAIS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO
<b>INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	NO TIENE	CALENTADOR SOLAR	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECAÁNICA COCINA INTEGRAL PORTÓN ELÉCTRICO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR AIRE ACONDICIONADO AIRE LAVADO TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECAÁNICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMATICO CALENTADOR SOLAR RIEGO POR ASPERSIÓN ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS

## **LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES**

### **Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción**

La primera columna denominada “Tipo” indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada “Descripción” nos indica el tipo de construcción.

La tercer columna denominada “Valor Catastral Unitario 2015 (\$ x M2)” indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

### **Grupos de tipos de construcción**

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

### **Criterios:**

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.

- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

### **Tipos de construcción principales:**

#### **Especiales:**

- 01 Rudimentario provisional
- 23 Alberca
- 24 Cancha deportiva

#### **Industriales:**

- 02 Industrial económico
- 04 Industrial mediano
- 06 Industrial de calidad
- 08 Industrial de lujo

#### **Antiguos:**

- 09 Antiguo típico
- 11 Antiguo común
- 13 Antiguo notable
- 15 Antiguo relevante

#### **Modernos:**

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

### **Tipos de construcción secundarios:**

#### **Industriales:**

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

**Antiguos:**

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

**Modernos:**

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

**LINEAMIENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES**

Calificaciones del estado de conservación de las construcciones:

- Muy bueno o nuevo
- Bueno
- Regular
- Malo
- Ruinoso

Calificación de Estado de Conservación	Estado de Conservación	Factor de Estado de Conservación
1	Muy bueno o nuevo	1.00
2	Bueno	0.90
3	Regular	0.80
4	Malo	0.65
5	Ruinoso	0.50

**Criterio:**

Estas calificaciones se refieren exclusivamente al estado de conservación de la construcción, por lo que no deben calificar la calidad constructiva, diseño arquitectónico, funcionalidad o edad de las construcciones (la edad y la calidad constructiva se encuentra considerada en los elementos y sistemas constructivos de los tipos de construcción).

**(1) Nuevo o muy bueno**

La construcción no requiere reparaciones, la construcción puede ser antigua pero se le ha mantenido conservada.

## **(2) Bueno**

La construcción requiere reparaciones menores, principalmente pintura, resanes de fisuras o grietas, e impermeabilización, así como sustitución de piezas menores deterioradas en herrería, carpintería e instalaciones.

## **(3) Regular**

La construcción requiere reparaciones importantes de acabados, probablemente reposición de pisos o losetas fisuradas, reposición de aplanados o plafones, mantenimiento de carpintería y herrería con posible sustitución de piezas, mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, con sustitución de piezas.

## **(4) Malo**

La construcción se encuentra muy deteriorada en acabados, con fallas de tipo estructural que no ponen en riesgo la estabilidad de la construcción, pero que requieren de reparación inmediata.

## **(5) Ruinoso**

La construcción presenta fallas estructurales que ponen en riesgo la estabilidad de la construcción y representa un riesgo para su habitabilidad.

## **LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO**

### **Clave de sector catastral**

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un inmueble constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector



Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

### **Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:**

- La **primera columna** denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del inmueble.
- La **segunda columna** denominada “Calle o Zona”, contiene el nombre de una calle o vialidad, zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad.
- La **tercera columna** denominada “Tramo de calle – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
  - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
    - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario, o
    - Que aplica a **Toda** la calle o vialidad dentro del sector.
  - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
    - **Todo o toda:** Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
    - Alguna **característica del inmueble** que es determinante en su valoración, tales como:
      - **Superficie** de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
      - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
      - **Descripción del inmueble:** tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.

- **Frente:** el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- **Servicios de infraestructura urbana:** en referencia a los servicios de infraestructura con que puede contar el inmueble, servicios completos o sin servicios completos.
  - **Ubicación** dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
  - **Resto:** Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La **cuarta columna** denominada “Tramo de calle – Hasta”, contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
  - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
    - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario, o
    - Que aplica a **Toda** la calle o vialidad dentro del sector.
  - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
    - **Todo o toda:** Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
    - Alguna **característica del inmueble** que es determinante en su valoración, tales como:

- **Superficie** de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
- **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
- **Descripción del inmueble:** tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
- **Frente:** el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- **Ubicación** dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- **Resto:** Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La **quinta columna** denominada “Valor unitario catastral 2015 (\$ X m<sup>2</sup>)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al inmueble. Este valor unitario de suelo, considera las características del inmueble de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

#### **Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:**

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al inmueble (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).

2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el inmueble se ubica en una de las calles especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
  - 3.1. Determinar el tramo de calle de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al inmueble y asignar el valor unitario.
  - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda-Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el inmueble no está ubicado en una calle especificada, se determina la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble:
  - 4.1. Si la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de éste renglón.
  - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al inmueble respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción o frente, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
  - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un inmueble le sea aplicable dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al inmueble el mayor de ellos ya que el valor de los inmuebles responde al mercado y éste a las características del inmueble que lo hacen más atractivo.

**Artículo Tercero.** Remítase el Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



**LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.**

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**ATENTAMENTE  
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN VEGA VEGA  
PRIMER SECRETARIO**

**(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015)**